

**TRAMITES DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE VILCUN**

TRÁMITE	SUBSIDIO DE AGUA POTABLE
Unidad Responsable	Departamento Social (Asistente Social ANGELA MUÑOZ C.)
Descripción	Consiste en un aporte en dinero a la cuenta del agua, sea en un 38 %, 75% o 100% hasta los 15 mts. De consumo de agua potable y servicio de alcantarillado, hay cupos por comuna y va de acuerdo al puntaje de la FPS. Se cancela a la Empresa de agua y se ve reflejada en la boleta o factura del agua.
Documentos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> - Tener la FPS vigente en el mismo domicilio que dice la boleta de agua - Tener el agua cancelada y al día - Fotocopia de quien aparece como Jefe de familia en la FPS
¿Quién Puede Postular?	- Puede postular cualquier persona que habite la casa mayor de 18 años.
Duración del trámite, plazo de respuesta	Dependerá del cupo comunal y el puntaje en la FPS del solicitante, lo mínimo son tres meses desde que firma la solicitud hasta que aparece en su factura, pero puede estar en espera hasta un año, recién después de esto el sistema borra la postulación y podrá gestionar de nuevo.
Valor del trámite	Es Gratuito
OBSERVACIONES	MAYOR INFORMACIÓN: Departamento Social DIRECCIÓN: Arturo Prat s/n TELÉFONO: 045-918407 HORARIO ATENCIÓN: Lunes a viernes de 8:30 a 14:00 hrs.